

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
8:15 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor a Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:55 y 5:15 t.
De La Puebla a Palma
4:35 m.—8:20 y 5:40 t.
De La Puebla a Manacor
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Palma a Barcelona.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 8 m. Mahon.—Mier. 2:25 t. Mahon per Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 1:25 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon per Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona per Alcedia.—Sáb. 7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION:

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

OTRO PROYECTO.

No con espíritu innovador; pero sí con designio desinteresado nos decidimos á tratar sobre un punto ajeno á la política, pero que está fuertemente ligado con el porvenir de la sociedad.

No haremos coro, para inspirar nuestros conceptos, con los que profetizan la desaparicion en plazo más ó ménos lejano de la especie humana de sobre la superficie de la tierra, á fuerza de afirmar que viene degenerando y perdiendo mucho del vigor primitivo.

Tampoco tendremos en cuenta las suposiciones más ó menos hábilmente explanadas que ocupan hoy la imaginacion acaso exaltada en demasía de los que señalan el origen del hombre en el mono.

El designio nuestro, menos filosófico tal vez, aunque seguramente más práctico, tiende á un fin más modesto que el de regenerar la especie, aceptada aunque sea á priori la susodicha degeneracion, pues no nos guía otro propósito al escribir estas líneas sino el de propagar un principio de la educacion física hasta conseguir que se eriga en costumbre, ó cuando ménos que se acepte como uno de los medios de conservar el estado actual del individuo, no tan malo al fin como algunos han querido suponer, aunque tampoco tan excelente que no merezca alguna ayuda para impedirle el decaer.

Las naciones ilustradas, éstas que marchan al frente de la civilizacion, de las cuales hemos copiado mucho con mala suerte porque no hemos tenido el acierto de la eleccion, han introducido, en la enseñanza pública la gimnástica, como medio de conservar la salud y atender al desarrollo de las

fuerzas físicas para lograr del individuo la necesaria aptitud para resistir y favorecer los esfuerzos de la imaginacion y de las demás facultades así intelectuales como morales.

La sana razon induce por sí sola á hacerse cargo de esta necesidad que constituye una parte muy esencial del fin á que debe aspirar el hombre sobre la tierra. Por lo tanto toda demostracion fuera ociosa y es excusable ante la evidencia del asunto.

Algo se ha intentado en este sentido en nuestra patria y, digámoslo en honor de la verdad, con éxito más feliz de lo que podía esperarse dada la tenaz é inconcebible resistencia con que acostumbra acogerse cuanto es útil porque no es fácil ó cuanto es provechoso porque no es obvio.

No hay mérito alguno en la introduccion de prácticas y fórmulas que nada cuestan, que por sí mismas se implantan.

Lo verdaderamente grande, lo meritório, lo que implica importancia positiva es la remocion de los obstáculos que se oponen al planteamiento de lo que es beneficioso y bueno y el triunfo de la idea sobre lo imposible.

En los cuerpos colegisladores se ha tomado recientemente en consideracion un proyecto de ley que tiene por objeto establecer la enseñanza ó el ejercicio de la gimnástica en nuestras escuelas públicas.

El pensamiento, sobre ser exactamente racional, tiende á un fin altamente benéfico, con el cual coincide el asentimiento de todos los hombres ilustrados y amantes de la humanidad.

Pero este elevado designio, que no es mas sino un bello trasunto de lo que muchos años hace se practica en otras naciones más adelantadas que la nuestra, ha de tropezar en su planteamiento con serias dificultades, con obstáculos de primera magnitud, en los cuales se origina el espinoso pro-

blema de si un pensamiento reconocidamente excelente y bueno como el que trata de ponerse en ejecucion, morirá en la cuna ó se abrirá paso al través de todos los inconvenientes y triunfará de todos los estorbos y embrazos que han de suscitarle la ignorancia, el mal entendido interés comunal y la falta de patriotismo de los encargados de favorecerle y allanarle el camino de su instalacion.

En nuestra tierra se gasta mucho en construcciones de bellos edificios destinados á bellas cosas; pero no se tiene dinero para locales de escuelas públicas, que son los verdaderos templos del saber y por consiguiente los sitios únicos á propósito para que el hombre aprenda á conocer á Dios y por ende los deberes que la moral impone y los derechos que concede la ley.

Sin locales y sin voluntad para levantarlos no hay que pensar en el establecimiento de la gimnástica, de modo que así como tenemos una Ley de Instrucción pública que hace veinte y cuatro años impera en España y bajo su mandato no se ha conseguido todavía dar cumplimiento al más importante de sus preceptos, así también es de presumir que la nueva que se prepara tarde por lo menos otros tantos en germinar, florecer y dar fruto, si falta una voluntad decidida y una mano fuerte y vigorosa que prepare el terreno y le obligue á producir.

Los conservadores, despues de haber tratado con el desden más grande al general Martinez Campos, hasta el punto de haberle hecho abandonar el partido en que comenzó su desdichada carrera política, tratan ahora de adularle con el propósito quizá de que vaya para ellos la cosa pública, si el héroe de Sagunto se decidiese á tirar de la manta en la crisis que se avecina.

Véase lo que á este propósito escribe «El Cronista»:

«Las costumbres y los procedimientos

¿quién sabe si los espectadores esperan en su mayor parte que el final del acto primero fuera acompañado con céos ó tres suicidios y media docena de envenenamientos... ¿Quién sabe?..

El segundo acto pasa en el campamento de los normandos, ó mejor, en la tienda de «Haroldo», que esperan llegue la hora señalada para dar el asalto al castillo del «Conde Lotario».

Aunque por extraña obediencia, no justificada, éste se resigna á abandonar su castillo y penetrar en la tienda de campaña del «Normando», merced al mandato ó súplica que «Ausguerda» le envía con un muy adicto amigo de «Haroldo», tan amigo y fiel, que también se presta á esos deseos, un tanto pecaminosos, al ser juzgado sin conocimiento de causa. «Ausguerda» conferencia con el «Conde Lotario» y le ruega que huya del castillo, huyendo así de la muerte que le espera; el Conde rehúsa; la cobardía no cabe en su pecho; ella insiste y promete revelarse «un secreto...» La voz de «Haroldo», se oye; y se refugian en la tienda de «Ausguerda», donde, seguramente, el secreto es revelado. «Secreto» que todo el público ya conoce, pues con el diálogo que acaba de oír no puede ignorar los lazos de parentesco que unen

han cambiado desde entonces; hoy, si la crisis viene, y duda poca gente de que vendrá, no ha de traer consigo rastros de sangre y conflictos dolorosos; pero de su solucion dependen acaso muchas cosas y muchos intereses sagrados. Prepárese el general Martinez Campos para el conflicto; estudie, y no tome á ofensa que así le aconsejamos, al estadista insigne que de 1854 á 1856 desempeñaba la cartera de Guerra, y consiga, con perseverancia y con fé lo que alcanzó el entonces conde de Lucena: que no se convirtieran aquel gobierno y aquellos Cortes en la antesala de la República.»

Los conservadores deben encontrarse ya en situacion desesperada, cuando se deciden á suplicar á su mayor adversario.

«El Siglo», órgano oficioso del general Martinez Campos, dando palos de ciego:

«No; no son propia de buenos y leales patriotas las campañas de intrigas y de engaños. Luchan en buen hora nuestros adversarios con bandera desplegada á todos vientos, que sepamos por dónde vienen, y de qué lado nos preparan el ataque; pero dejen esa táctica que de poco tiempo emplean alguno de nuestros enemigos, con el sólo objeto de hacernos vacilar, y hacer vacilar á nuestros amigos, porque todo será inútil: seguiremos estando donde estamos, y siendo lo que somos.»

Esto en apariencia va dirigido á los conservadores; pero el periódico campista dirá para su colato aquello de: «te lo digo, suegro, entiéndelo tú; mi yerno.»

Un periódico nada sospechoso en afoques de ministerialismo y de los que en mejores fuentes beben, «El Correo» dice lo siguiente:

«No se presenta muy bien lo del juicio oral y público, pues tiene bastantes contradictores, á menos que el Sr. Sagasta tome una actitud resuelta, en cuyo caso todo se vencerá.»

Lo creemos, querido colega: lo creemos.

De La Iberia:

A propósito de ciertas peroraciones del joven señor Menéndez Peláyo, díganos «El Fénix»:

«No haría mal EL LIBERAL en oírle. Tal vez podría en algo contribuir al Conde con Haroldo.»

Llega éste: preciosísima escena la en que «Aurelia» recibe nuevas de su familia que la hacen verter abundoso llanto, y en la que todo el cariño de «Haroldo» y de «Aurelia» se siente palpitar en su mayor plenitud... La madre, que de aparecer acaba guiada por oculto pensamiento, siembra la desconfianza en el alma de «Haroldo»; acerca de las promesas de amor eterno y constante union de «Aurelia», logrando arrancar del hijo el canllo de mando, que ha de abrir camino á la joven, si es que la palabra de «Ausguerda» logra hacerle olvidar á «Haroldo» cuando se halle lejos de su presencia y sin sentir su influjo, decidiéndola á volver al feudal del castillo de sus mayores, de donde la arrancaron para hacerla esclava. El resultado está previsto, aunque con gran esfuerzo de imaginacion. «Ausguerda» convence á «Aurelia» (esto se supone por el público) de que debe entregarle el anillo de que su Haroldo acaba de confiarle, como canllo nupcial, y «Aurelia» se lo entrega. La salvacion del Conde es, pues segura: merced al anillo del «Normando», que recibe de manos de «Aurelia» puede cruzar el campamento y huir; pero al realizar su periplo (Se concluye.)

FOLLETIN.

TEATROS.

(Continuacion.)

llegue el codiciado instante de soltar las amarras de sus barcas. Solo precisa la eleccion de jefe.

Dos caudillos se disputan el triunfo: «Raghenar», feroz normando viejo, cubierto de heridas mal cicatrizadas pero duro como el más abrupto peñon del islote; «Haroldo», jóven de gigantescas ambiciones y de valor invencible. Si la ruda pelea á que encomiendan su triunfo los invictos caudillos, decide la victoria por «Haroldo», el feroz «Raghenar» sabe vencer con la astucia del lobo viejo, y, en cambio de la jefatura, revela al jóven normando el secreto de su nacimiento que, hasta entonces, habia sido un misterio impenetrable.

De este modo «Haroldo» sabe que es hijo del bravo caudillo «Einar», y de la hermosa, con ribetes de hechicera, «Ausguerda», cuyo tipo ya hemos bosquejado; este modo «Haroldo» no ignora que su padre fué asesinado por el orgullo «Con-

de Lotario», que reside en un rincon de Galicia, encerrado en su feudal castillo. La sed de venganza se apodera, pues, del alma del indómito normando, desprecia el rico botín de la expedición que se prepara, y sólo arde en su pensamiento la idea de volar al castillo de Galicia con los suyos, no sin llevar consigo ya rescatada á la hermosa esclava «Aurelia», que de hinojos se lo suplica, pues tanto deseo siente de respirar las brisas de su patria, de donde la arrancaron; como de seguir á «Haroldo», a quien adora con toda la ternura de su alma. La expedición á Galicia es, pues, un hecho; allá va «Haroldo» con todo un infierno de ira que quema sus entrañas; allá va sediento de venganza y de sangre, pues,

«...la sombra de su padre
el está pidiendo justicia!»

Cae el telon: la concurrencia, silenciosa; los comentarios comienzan en los pasillos; el drama aun no ha interesado...? ¿Qué importa que se realice ó no una venganza que se ha acariciado tan breves instantes..

Y, sin embargo, se preveían grandes acontecimientos, se esperaba una catástrofe sublime... ¡Injustificado silencio el del público al terminar el acto!.. La imaginacion habia agrandado la realidad:

vez aprendería entonces cosas que está dando diariamente pruebas de ignorar.»

No nos hace falta oírle. Le oímos ya en cierto banquete que se dió con motivo del centenario de Calderón...

Y francamente, entonces aprendimos cosas que hasta aquel momento habíamos ignorado.

Que hubiese, por ejemplo; alguien capaz de hablar de la «barbarie germánica» al tributarse un obsequio á los sábios alemanes que honraban la cultura española.

Leemos en «El Liberal.»

El obispo de Santander.

De los tres periódicos de Santander, «La Voz Montañesa,» «El Diario» y «La Montaña,» contra quienes lanzó el obispo desde el púlpito de la catedral el jueves de esta semana la excomunion mayor, llegan hoy á nuestras manos los dos primeros, y á la verdad, que si el deber de periodistas no nos obligase día por día á su lectura, lo cual hacemos, dicho sea de paso, con mucho gusto, quedaríamos tal vez incursos en tan terrible pena; pues la excomunion alcanza á los redactores, colaboradores, cajistas, repartidores, lectores y á cuantos directa ó indirectamente contribuyen á la existencia y publicacion de aquellos periódicos. Es decir, alcanza á los anunciantes, á las fábricas de tinta, papel y fundicion, á medio mundo, en fin, si se tiene en cuenta que hasta á la cuarta generacion alcanza.

«La Voz y El Diario» protestan contra la excomunion. Ni el uno ni el otro, ni seguramente «La Montaña,» que no hemos tenido el gusto de recibir, se han ocupado del dogma, sino de personas; no han atacado la fé, sino abusos de los hombres. Han indicado algo de lo mucho que podrian decir acerca de lo que da lugar á que «una gran parte del clero diocesano, como «El Diario» dice, venga hace mucho tiempo quejándose de la intemperancia que con él observa aquella autoridad eclesiastica.» Asi, lejos de atemorizarse nuestros colegas, indican que emprenderán una campaña en que el prestigio de aquel obispo no dejara de sufrir mucho mas de lo que á su respetable cargo conviene.

Tan lamentable espectáculo tiene ya una forma concreta. Ya «El Diario» anuncia como muy probable que algunos de los periódicos excomulgados formularán contra el obispo querrela criminal por injuria ante los tribunales ordinarios.

Los cajistas de algunos periódicos, que se creen agradecidos, piensan obsequiar con una serenata al obispo.

Tal es la situacion verdaderamente deplorable que se ha creado en Santander, por consecuencia del último acto de su obispo.

Hacemos nuestras las siguientes líneas que hallamos en un periódico democrático.

Para que no se crea que nuestra oposicion al Sr. Alonso Martinez, es apasionada é injusta, véase lo que dice un periódico ministerial:

«La comision del juicio oral y público se propone dar dictámen dentro diez ó doce dias; se harán en el proyecto modificaciones; pero como no hay crédito en el presupuesto para los gastos que ha de traer necesariamente el proyecto, créese que su planteamiento se diferirá al mes de Julio próximo; y desde luego no se plantearia tan inmediatamente como han indicado algunos periódicos.»

Es decir, que si el consejero modifica como es natural el proyecto del Sr. Alonso Martinez para hacerlo practico y posible, y luego establecer el Jurado, no habrá ni juicio oral ni público, ni nada que sea liberal ni reformador.

«La Fé,» hablando en razon del juramento obligatorio para los señores diputados:

«Y no se vea en esto ningun alarde de conspirador ni de otra cosa. Precisamente porque nosotros no conspiramos sino al aire libre, en nuestras columnas; precisamente porque nosotros acatamos las leyes que no van contra la conciencia; precisamente por eso, nosotros no admitimos que se nos exija más que lo que podemos dar, sobre todo, cuando nadie da tanto como nosotros á lo mismo que combatimos ó de que estamos radicalmente separados.

Pero ya, cuando se presente la proposicion, podremos explicar estas ideas.» Cuando los hombres de «La Fé» nos exijan juramento, les contestamos con sus propias palabras.

Parece, a creer lo que dice un colega,

que es cosa acordada la union entre los amigos de Balaguer y Romero Ortiz con los de Lopez Dominguez.

Si el hecho resulta cierto, estos diputados podran influir mas que los fusionistas que acaudilla el Sr. Navarro y Rodrigo.

De «La Discusion.»

Continúa la campaña que ciertas gentes parecen haber emprendido con ensañamiento contra los infelices niños que tienen la desdicha de encontrarse bajo su férula.

Hé aqui los términos en que «La Correspondencia de España» da anoche cuenta de un nuevo atentado;

«Esta tarde se ha promovido un pequeño escandalo en la calle del Factor, con motivo de haber sido expuestas de rodillas, a la expectacion pública, en un balcon de la escuela católica establecida en el número 6 de la citada calle, dos niñas, a quienes se habia colocado en la cabeza coronas de esparto ó cosa parecida.

Este género de castigos repugna a la cultura, ofende al público y puede ser de trascendentales consecuencias para las tiernas niñas en la fria estacion que atravesamos.»

Ya es hora de que las autoridades se preocupen seriamente en atajar un mal que va adquiriendo colosales proporciones, merced a la impunidad en que quedan los que, revestidos de caracter «sagrado», atentan contra la vida de los infelices niños

Raro es el dia en que la prensa no registra hechos de esta naturaleza. La conducta seguida por algunos presbiteros es hoy imitada por los maestros «católicos.»

Leemos en un colega madrileño:

Dice «El Debate,» periódico tan jóven como ministerial:

«La asociacion de Santa Rita de Casia, abogado de los imposibles, celebrara hoy su funcion en la iglesia del Carmen.

Oficiara el cardenal arzobispo de Toledo.

Prometemos asistir.

Para rogar a la santa, que sean provistas por concurso las parroquias de esta diócesis.»

¿Y no podria el colega usar de sus buenas influencias para con el ministro de Gracia y Justicia a fin de que éste hiciera cumplir al eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo las prescripciones del concordato vigente, en lo que se refiere a la provision de los curatos de esta archidiócesis? Porque la demora en proveerlas, con que tan bien van los intereses particulares de su eminencia, va ya picando en historia.

«Mutatis mutandis» lo que en Palma sucede en lo de curatos vacantes: y sino que lo diga Su Ilma. si ha leído nuestro modesto periódico,

SECCION LOCAL.

A las seis de esta mañana ha fondado en nuestro puerto el vapor Lulio procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia pública y 86 pasajeros.

Hoy ha llegado á esta capital nuestro particular amigo D. Jaime Mayol y Busquets que acaba de recibir en la Universidad de Barcelona la ilcenciatura en Medicina y Cirujía.

Damos al jóven médico la mas cordial bienvenida y le deseamos el mejor acierto posible en el desempeño de su profesion.

Ayer noche se estrenó la ópera Lucia y á fé que no perdió mucho el Hospital con que no se diese esta obra para su beneficio.

Si exceptuamos la tiple Sra. Fidi que, á pesar de su indisposicion, estuvo muy bien, cantando con muchísimo gusto su parte y mereciendo justísimos aplausos del público, los demás artistas estuvieron como Dios quiso.

Hubo varios conatos de silba que no llegaron á tomar cuerpo no sabemos porque.

Esta noche por fin canta Gayarre en nuestro Teatro y esperamos con impaciencia la hora de poder escuchar las bellezas de su voz para juzgar imparcialmente el desempeño de *Gli Ugonotti* que es la ópera en que debutará el célebre tenor.

Ayer al anoecer se incendió una chimenea de una casa del Borne.

Se acudió á tiempo de sofocar el fuego y afortunadamente no hubo que lamentar mas consecuencias que el susto consiguiente.

Ayer salió el vapor correo de Valencia Jaime 1.º, que á causa del mal tiempo no habia podido verificarlo el jueves.

Hemos recibido los dos primeros numeros de un semanario titulado: *El estudio leal objetivo ó La Revolucion del Amor* dirigido por D. Ramon Giralt-Pauli.

Segun indica en su artículo programa viene desde Madrid á promover una regeneracion moral en nuestra sociedad.

Deseamos al nuevo colega una larga y provechosa en que pueda lograr su civilizador objeto.

Con motivo de la pregunta que nuestro compañero el Sr. Fiol dirigió al Ministro de Hacienda recordándole la R. O. sobre derribo de lo que fué convento de San Francisco. *El Ancora* de ayer le ataca en los términos que le han parecido mas mortificantes.

No lo extrañamos, porque las opiniones del colega y las nuestras no andaran jamás acordadas, *El Ancora* es partidario de todas las intranquias y *La Opinión* de todas las tolerancias: por este motivo, guardando una moderacion que quisiéramos ver imitada, ni hemos de tomarnos el trabajo de defender á nuestro amigo á quien aplaude todos los que no forman en las filas del colega absolutista, ni hemos de usar de represalias que repugnan á nuestro carácter.

Anche circulaba por los pasillos del teatro la noticia de que las tres funciones de Gayarre consistirian en tres repeticiones de los *Hugonotes*.

Si en esto se hubiese pensado protestamos desde este momento contra ese abuso que seria una verdadera explotacion y del cual creemos que se arrepentiria la empresa.

Las tres funciones deben ser en concepto nuestro distintas pues asi dá á comprenderlo el anuncio publicado por mas que explícitamente no se diga.

Cuando se pagan tan fabulosamente las localidades no debe haber clase alguna de tolerancia en la empresa.

Si quiere abrirse un nuevo abono para repeticiones que se diga y el público no podrá llamarse á engaño.

Hoy por hoy tenemos derecho á pedir tres óperas distintas.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la muralla.

- 1.º Paso doble con Cornetas.
- 2.º Manolita Danza.
- 3.º Suripanta Sinfonia.
- 4.º Duo de Tenor y Baritono de la Opera Juito Stanislaw.
- 5.º Emilia Redova Obligada de Lira.
- 6.º Triunfo Paso doble.

CORREO DE HOY.

Madrid 13.

—A las cuatro de la madrugada de ayer se promovió una cuestion en el establecimiento indicado entre un jóven decente y de unos veinticinco años de edad y los camareros del café.

Hé aqui como se refiere de público el suceso.

D. José Mingo, que así se llama el agresor, llegó á Fornos con unos amigos que le acompañaron allí algunos momentos.

Una vez solo, pidió de cenar, lo que hizo apurando, segun hemos oido, un par de botellas, y poniendo sobre la mesa, mientras cenaba, una respetable navaja. Al pagar suscitó, segun parece, cierta cuestion sobre la mayor ó menor bondad de la chuleta servida, que la casa desde luego, para evitar incidentes, resolvió no cobrar; pero así y todo, se promovió una cuestion, no con el mozo que se servia, que por fin cobró, sino con otro que salia á avisar á la pareja de guardia.

Sujeto el mozo, que iba en busca de auxilio, por el Sr. Mingo, dióle éte un navajazo en la muñeca derecha, y además, á otro que se acercó, una gran cuchillada en la cara.

El mozo así tratado retrocedió hácia la cocina perseguido del agresor, saliendo á los gritos un jóven de la reposteria que sejetó al agresor, si bien éste, teniendo libre la mano derecha, en que llevaba la navaja, asestó un golpe tan fuerte al mozo de la reposteria, que le echó las tripas fuera, haciendo precisa su traslacion á la Casa de Socorro, donde encontrándose con herida tan grave, se le envió al Hospital para que allí con mas medios le hiciesen la conveniente cura.

Al fin, llegaron la pareja de orden público y el sereno mandados á llamar, los cuales, segun hemos oido tardaron en llegar bastante tiempo.

De los heridos, uno de ellos está curándose en casa de los señores Fornos. Los otros dos están, el uno en el Hospital General y el otro en la Casa de Socorro; pero todos ellos continuaban esta madrugada en una mejoría relativa.

Esto es todo cuanto hemos oido sobre un incidente verdaderamente deplorable y lastimoso.

—El gobernador de Ciudad Real participa anoche, con referencia al jefe de la guardia civil de las Minas del Horcajo, que en la noche del dia 8 del actual fué asesinado Antonio Cazorla, de aquella vecindad, resultando de las averiguaciones practicadas la aprehension del vecino de la misma, Nicolás Cardos presunto autor de dicho delito, quien ha sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

Madrid 14.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia está amenazado de una derrota parlamentaria un tanto sigular.

Discutiendo la Cámara el presupuesto de dicho ministerio, pareció exigua al Sr. Crespi la cifra de cien mil francos consignada para gastos secretos, y propuso elevarla á quinientos mil francos.

El Sr. Mancini, ministro de Estado, se opuso á la proposicion, declarando que le bastaban los fondos ya consignados con destino á esos gastos; á pesar de estas declaraciones, el Sr. Crespi insistió en que era preciso quintuplicar la cifra, y la Cámara, favorable al aumento, devolvió ese capitulo del presupuesto á la comision correspondiente, la cual es probable que emita dictámen en pró.

—Los periódicos de Viena han recibido despachos telegráficos de Kiew anunciando que la célebre actriz Sarah Bernhardt está gravemente herida.

—Muy en breve se publicará una disposicion de la Direccion de Obras Públicas completando el pensamiento de la real orden de 18 de octubre último, cerrando el concurso abierto para el ingreso en la carrera de ayudantes de obras públicas.

—El señor ministro de Fomento ha confirmado la pena impuesta por el Cuerpo Universitario á un estudiante de la facultad de Farmacia que maltrató de obra á un profesor de la misma.

El Consejo le declaró inhabilitado en absoluto para seguir sus estudios en los establecimientos del Estado.

—En Puenteveuma (Coruña), se amotinaron ayer tarde unos trescientos individuos: por no querer cumplir la ley que dispone se proceda al embargo por delitos de consumo.

Segun telegrama recibido anoche, el motin no revestia carácter grave: no obstante, el gobernador de la provincia esperaba mas detalle para mandar un delegado especial que instruya el oportuno expediente para averiguar quienes han sido los autores principales del alboroto.

—La guardia civil que perseguia al desertor de presidio José Eleuterio Ferrer (2) el Mejicano, terror de las demarcaciones de San Antonio de las Vegas, Quivican, Batabaró, Guara y Melena, le encontró en una manigua, trabándose una reñida lucha, de la que resultó herido un sargento de dos tiros. El criminal pudo huir; pero perseguido por la guardia civil, le alcanzó en el ingenio «Las Tres Marias», y del nuevo combate resultó un guardia muerto. Uno de los perseguidores se lanzó entonces sobre el criminal, sosteniendo con él una larga lucha cuerpo á cuerpo, y á pesar de las heridas que habia recibido del Mejicano, arrancó el puñal que este blandia y le hundió en su pecho hasta dejarle muerto. El valiente guardia se apellida Guerrero.

Segun leemos en «La Democracia», periódico de Montevideo, el gobierno del Uruguay ha separado de su cargo al con- sul-general de aquella república en España D. Felipe Orive.

La separacion del señor Orive ha sido muy sentida por sus compatriotas residen- tes en España, considerandola además como una infraccion de las leyes del pais.

Madrid 14.

Se ha celebrado la anunciada reunion de los tenedores de la Deuda, presidida por el señor Ortiz de Pinedo. Expuesto el objeto de la reunion se nombró una comi- sion para tratar con el ministro de Hacia- da, compuesta de los señores Urquijo, Mi- quelotero, Girona, Arana, Otueta, Bustamante, Reig y Ortiz de Pinedo.

Madrid 15.

En el Senado se ha aprobado por 70 vo- tos contra 21 el capitulo del presupuesto relativo al Tribunal Supremo de Justicia, y despues se ha aprobado todo el presu- puesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia; aprobándose además definiti- vamente el proyecto de ley sobre apertu- ra para el servicio público de las esta- ciones telegráficas de los ferro carriles y el de concesion del ferro-carril de Monis- trol á Monserrat.

Ha empezado en seguida la discusion del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra, combatiendo el general Pa- via su totalidad.

Madrid 15.

Se asegura que se ha recibido la contes- tacion del ayuntamiento de Barcelona y que es favorable á la zanja por la calle de Aragon.

El señor Albareda llevará la cuestion al Consejo de ministros dando despues el de- creto sobre el enlace.

Madrid 15.

El Congreso ha desechado en votacion ordinaria la enmienda del conde de Villa- patrierna al proyecto de impuesto de dere- chos reales.

El señor Atard ha consumido el primer turno en contra de la totalidad, pidiendo gran número de reformas.

Madrid 15.

Se ha declarado el cólera en Silesia.

El gobierno se propone que el día 22 se suspendan las sesiones de las Cámaras.

Ha fallecido un canónigo de la Catedral de Oviedo.

En el Consejo presidido por S. M. el Rey se ha acordado desear las enmien- das al proyecto de ley de reemplazos.

Madrid 15.

La comision nombrada ayer en la reunion de la Bolsa se ha reunido para constituirse.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se aprobaron los pro- yectos anunciados en telegrama anterior.

S. M. el Rey ha recibido al ministro de Alemania.

Madrid 15.

El señor Gonzalez Blanco ha repro- ducido en el Congreso su pregunta sobre la situacion legal de la compañía del fer- ro carril de Madrid á Barcelona, supli- cando que le contestase el señor Albare- da, pero no habia en este momento nin- gun ministro presente y únicamente 17 diputados asistian á la sesion.

Continuando la discusion sobre la re- forma de las bases del impuesto de consu- mos, el señor Martino ha apoyado una enmienda al artículo doce.

Madrid 15.

Se ha reunido en el Senado la junta permanente de senadores y diputados de Levante presidida por el general Carbó. Este dió cuenta de las gestiones practicadas y se ha lamentado del olvido en que ha tenido el señor Albareda á los comisiona- dos de Levante. Se ha acordado que re- dacte el señor Corradi una protesta que se presentará al señor Sagasta, manifestán- dolo sus quejas sobre una cuestion que parecia resuelta y que en vez de esto se complica.

Madrid 15

En el Consejo de ministros presidido S. M. el Rey y que ha durado tres horas, se ha tratado de política general, de asun- tos del gobierno y de los debates de las Cámaras, y se ha firmado el decreto con- vocando para la eleccion de un senador por la Sociedad Económica de Barcelona.

El «Liberal» insiste en decir que no es- tán satisfechos los representantes de las provincias de Levante de la solucion de la solucion de la cuestion sobre el enlace de los ferro carriles en Barcelona.

El sábado se leerá en las Cortes el pro- yecto de ley autorizando á las diputacio- nes provinciales y ayuntamientos para contraer empréstitos.

Madrid 15.

En el Congreso se ha discutido el pro- yecto de reforma del impuesto de dere- chos reales. El conde de Villapatrierna ha apoyado una enmienda á la totalidad del proyecto pidiendo la abolicion absoluta del impuesto, pesando como pesa este im- puesto directamente sobre la propiedad; ha calificado de altamente injusto é inmo- ral el impuesto que se discute, pues ataca los sagrados derechos de la familia y es contrario á la ley hipotecaria, oponiéndose al desarrollo de los intereses generales del pais.

Ha propuesto como medio de compensar al Tesoro que los 25 millones de pesetas presupuestados se repartan sobre la popie- dad, la industria y la ganaderia.

El señor Puigserver ha contestado com- batiendo todas las ideas espresadas por el señor conde de Villapatrierna.

Madrid 15.

El Consejo de ministros se ha ocupado en la cuestion de la escomunion lanzada por el señor Obispo de Santander contra la prensa de aquella ciudad. El ministro de Gracia y Justicia hablará sobre este parti- cular con el Nuncio de Su Santidad.

El gobierno hará cuestion de gabinete los proyectos que presente. Los señores Balaguer, general Lopez Dominguez y Navarro Rodrigo insisten en que se proce- da á la discusion inmediata del Jurado.

Madrid 15.

En el Congreso se ha aprobado el pro- yecto de reforma de las bases para el im- puesto de consumos é igualmente los pro- yectos autorizando al gobierno para ad- quirir el cuadro de Casado «La campana de Huesca» y el de Rosales «La muerte de Lucrecia».

Madrid 15.

En el Senado el ministro de Gracia y Justicia ha declarado que no se harán re- formas en el terreno eclesiástico, y respec- to á las negociaciones con la Santa Sede ha hecho constar que aun no se han empe- zado.

Se ha aprobado la totalidad del presu- puesto.

El señor Barzanallana ha combatido el capitulo referente al Tribunal Supremo.

Madrid 15.

La comision general de presupuestos ha aprobado la totalidad del proyecto de re- forma de la renta del sello y del timbre del Estado, despues de hacer en él algu- nas enmiendas.

El Senado ha acordado celebrar dos se- siones diarias para activar la discusion de los presupuestos.

Madrid 15.

S. M. el Rey preside en estos momentos un Consejo de ministros. En el Consejo preparatorio celebrado anoche se aprobó el proyecto relativo á empréstitos munici- pales y otro referente á la organizacion militar. Además se trató de las últimas noticias de Saida y Marruecos.

Madrid 15.

En el Consejo de ministros celebrado anoche se adoptó que en las Cortes se dé preferencia á la cuestion de presupuestos y que se aplacen las interpelaciones anun- ciadas.

En breve firmará S. M. el Rey el de- creto relativo al enlace de los ferro carriles por la calle de Aragon en la reforma que se telegrafió ayer por la noche.

Madrid 15.

Han llegado á Marruecos 45,000 fa- milias árabes procedentes de Argel con pretension de domiciliarse en aquel im- perio.

Madrid 15.

En el Consejo de ministros que ha pre- sido S. M. el Rey se ha firmado el decreto de convocatoria para la eleccion de un se- nador en Barcelona.

El dictámen sobre el juicio oral se pre- sentará el sábado y se discutirá en la se- gunda legislatura.

En el senado continúa la discusion del presupuesto de Gracia y Justicia.

Madrid 15.

En el Senado se está discutiendo el pre- supuesto de gastos del ministerio de Gra- cia y Justicia. El señor Romero Giron ha combatido la totalidad y ha aplandido el aumento de sueldo de los ministros del Tribunal Supremo; ha opinado por la su- presion de algunos magistrados de audien- cias, ha censurado el capitulo de obliga- ciones eclesiásticas y ha combatido el es- cesivo número de preladados.

Le ha contestado el señor Ruiz Gomez, presidente de la comision, negando que España ocupe el último lugar en la admi- nistracion de justicia que las islas británi- cas aparecen en la escala en cifra menor que España.

Paris 15.

El Senado ha aprobado los créditos des- tinados á la creacion de los dos nuevos ministerios.

Mr. Rouvier ha dicho contestando á Monsieur Lareinty sobre los recientes de- sórdenes de la Martinica, que el incidente no ha tenido importancia alguna, que han sido presos los culpables y que es comple- ta la tranquilidad en la isla.

El prefecto de policia ha enviado ins- trucciones á los directores de los teatros de Paris para adoptar medidas á fin de evitar catástrofes como la del teatro de Viena.

El «Moniteur» publica el siguiente te- legrama de Berlin:

«El principe de Bismarck ha escrito al Rey Humberto dándole esplicaciones per- sonales é invitándole á que venga á Ber- lin para cerciorarse de las simpatias y de la amistad de Alemania para con Italia.

Se ha enviado un buque inglés á la isla de Alderney en busca del globo aerostáti- co perdido en el cual iba el diputado mon- sieur Powel.

Paris 15.

Habiendo el jurado dado un veredicto negativo sobre la culpabilidad de MM. Rochefort y Delpierre, editor este último «Intransigent» por sus ataques contra M. Roustan, MM. Rochefort y Delpierre han sido absueltos y M. Roustan como parte civil ha sido condenado á las costas. Este veredicto ha causado viva sensacion y ha sido muy comentado.

COMPañIA CURTIDORA É INDUSTRIAL

Esta sociedad ha instalado sus oficinas en la calle de Jaime II núm. 36.

Los señores accionistas cuyos títulos no lleven adherido el sello del Estado, pue- den presentarse aquellos documentos en estas oficinas, donde se les proveerá el timbre correspondiente.

Palma 15 Diciembre de 1881.—El admi- nistrador, Cosme Bauzá.

TEATRO-CIRCO BALEAR

El domingo el interesante drama histó- rico,

CARLOS II EL HECHIZADO

y estreno de la pieza

LAS MÁQUINAS DE COSER,

en la que se cantará á habanera del maes- tro Gotó

LA MÁQUINA SINGER.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 15 de Diciembre de 1881.

RESES.	MA- CEOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	3	4	4	4	»
Lanares .	83	43	126	12	60
Cabrias .	2	4	3	»	30
Cerdosas .	5	2	7	4	75
Totales .	93	47	140	21	65

Palma 16 de Diciembre de 1881.

—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 15 de Diciembre de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	1	2	80	»
3.ª clase.	1	1	2	46	»
4.ª clase.	1	1	2	»	»
Totales.	3	3	6	96	»

Palma 16 Diciembre de 1881.— El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 4'45 t.

Recibido en Palma á las 10'1 n.

En el Congreso el conde de Sa- llent pide noticias acerca del ar- reglo del clero parroquial en Mallorca.

El Ministro de Gracia y Justicia le contesta brevemente diciendo que se resolverá el espediente. Declara que lejos de aumentarse el presu- puesto se propone economías.

Madrid 16 á las 5 t.

Id. en id. á las 10'10 n.

En el Senado se discuten los pre- supuestos de Gobernacion.

En el Congreso los derechos rea- les.

La Prensa alemana cree que el Papa se verá obligado á abandonar á Roma y pide intervencion para garantizar el poder espiritual.

Interior, 32'60.

Exterior, 33'45.

Bonos, 103'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. S.	32	85
Barcelona.	32	90
Palma.	32	90
Paris.	30	39
Coloniales.	130	50
Nortes.	145	50
Banco de España	496	00
Empréstito de Cuba.	103	85
Francias. (nuevas)	146	00
Orenses.	75	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros.	00	00
Noroestes.	00	00
Almansas.	00	00
Alicantes.	119	50
Subvenciones.	65	75
Amortizable.	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.		par

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO.	PAPÉ.
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin.	78'00	00
Seguro Mallorquin	8'50	00
Crédito Balear	103	00
Ferro-carriles de Mallorca Id. de Alaró	74'00	00
Harinera Balear	00	28
Dokes almacenes generales vidriera Balear	60'50	00
Alfombrera Balear	63'50	00
Harinera Mallorquina	00	00
Vinicola Mallorquina	00	00
Vidriera Mallorquina	31'00	00
Semolera Mallorquina	00	27
Alumbrado por gas	00	00
La Balear (Seguros incen.)	99	00
Centro Farmacéutico	13'00	00
Cordelera Española.	73	00
Industrial Algodonera.	00	00
Industrial Mercantil	00	70
E. M. á vapor La Islaña.	00	25
Empsas Maritimas á vapor.	82	00
Fábrica de sal de Ibiza.	83	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola.	00	00
Curtidora Industrial.	12'50	00
Banco Mallorquin.	4'50	00
Id. de las Baleares	26'00	00
	8'50	00

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

NUESTRA SRA. DE LA ESPERANZA.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Juan, dedicadas al mismo misterio de la Purísima Concepcion.

Dia 19.

SAN NEMESIO MÁRTIR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Juan, dedicadas al mismo misterio de la Purísima Concepcion.

Los solares DEL PONT DE INCA,

que se venden para casas y jardines, á mas de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los diarios el «Isleño» y la «Opinion» de los dias 17 y posteriores del mes pasado gozarán de las siguientes, que no lo son ménos.

1.º Con el coste de unos 6 duros, por una sola vez tendrá cada propietario para siempre, tanta agua como quiera y pueda apeteer para la construccion de la casa, para el consumo de esta y de la familia despues de edificada; y para regar el jardín todas las veces que quiera. Pues que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos de mayor sequía. Y haciendo un pozo cada 4 vecinos en el punto de concurrencia de sus 4 jardines; aunque el pozo tenga 100 palmas de fondo y cueste el abrirlo á 1 peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó 5 duros para cada uno; y cosa de 1 duro mas para la construccion del brocal, vulgo coll del pozo y no mas; pues que dichos pozos no necesitan paredarse, por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrá sacar cada vecino de los 4 toda el agua que quiera sin salir de su jardín, sin que nadie pueda entrar en él por el pozo, aunque este no tenga puerta; y aun sin que se vean los propietarios, aunque saquen agua del pozo los 4 á un mismo tiempo, con solo poner un crucero de piedra marés, vulgo mitjanada en el brocal del pozo que divida este en 4 partes iguales; correspondientes una á cada ángulo de concurrencia de los 4 jardines. Son prueba indudable de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar, la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y también el pozo cuasi contiguo á los mismos, que abasta la grandiosa fábrica nombrada **HARINERA BALEAR** de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion: cuya agua, despues de haber servido para los usos de la dicha fábrica, (por no tener los dueños de la fábrica terreno propio para regar) se pierde en el torrente, en cantidad tan considerable que creo seria bastante para regar todos los jardines de la nueva poblacion; y tal vez podria adquirirse á poco precio para dicho riego, de los propietarios de la dicha fábrica á quienes pertenece.

2.º Además la Empresa del Ferrocarril está dispuesta y ha ofrecido que, tan luego como el número de pasajeros lo requiera, ó pueda ser sin menoscabos de los intereses de la Sociedad; establecerá diariamente viajes extraordinarios desde la estacion de Palma á la del Pont d'Inca, ó nueva poblacion; antes de salir el sol para venir á Palma, y despues de puesto el sol, para regresar á la nueva poblacion.

3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension que carecen de las espresadas ventajas, y á mas de la entrada, solo el capital del censo, reservativo ó enfiteútico que prestan, importa tanto ó mas que el precio porque se venden los del Pont d'Inca, libres de censo. Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues por la concurrencia de compradores, se introduzca la competencia y tengais que pagarlos á mas alto precio, como regularmente acontecen todos los establecimientos. El Comisionado para la venta, Antonio Bisquerra, que vive en Palma, calle de Bosch número veinte, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre detenerse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una estomatitis peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tome las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1881.

Constará de 40.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14 millones 600.000 pesetas en 6.119 premios, de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	2.500.000
1 de	1.250.000
1 de	750.000
2 de 250.000	500.000
4 de 125.000	500.000
20 de 50.000	1.000.000
30 de 25.000	750.000
1758 de 2.500	4.395.000
3999 reintegros de 500 pesetas para los 3.999 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	1.999.500
99 aproximaciones de 2 mil 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 idem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.250.000 pesetas	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas	247.500
2 idem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor	100.000
2 idem de 34.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	68.000
2 idem de 22.500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero	45.000
6.119	14.600.000

Palma 12 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Aviso.

El dueño del establecimiento de la casa de préstamos de la calle de Felíu número 1, participa al público que, obediendo á órdenes superiores, suplica á las personas que tengan que hacer empeños vayan provistas de su correspondiente cédula personal.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots eis qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'eis: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, adméssas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es prèu de cada entrega será tan sòls de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese á dos reales en la imprenta de este periódico.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.
Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 169

ANUNCIO.

Se alquila un cuarto piso, calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario al primer piso.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Se necesita uno que este algo versado en el despacho. Informarán farmacia de Frau, Illeta del Mercado, ciento 5.

DEL DESPACHO DE UN NOTARIO

de esta ciudad se ha recojido equivocadamente con otros papeles, hace algunos dias, la copia de un testamento otorgado por una Señora vecina de esta capital en poder del notario de la misma D. Juan Palou y Coll.

Se suplica á la persona que tenga en su poder dicho documento se sirva entregarlo á D. Pedro Mora y Sitjar, calle de Felíu número 6, cuarto 2 quien gratificará el hallazgo.

PIANO.

Hay uno para alquilar vertical en muy buen estado, calle de Vellori número 33.

El próximo domingo 18 del corriente, á las 4 y media de la tarde, esta sociedad celebrará una conferencia sobre Derechos individuales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores sócios.

Palma 13 Diciembre de 1881.—P. A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Matias Mascaró.

LA INDUSTRIAL ALGODONERA MALLORQUINA.

A tenor del artículo 23 de sus estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á junta General Ordinaria de Accionistas para el dia 29 de Enero próximo á las once y media de su mañana y proceder al nombramiento de un vocal de su Junta de Gobierno.

Palma 15 de Diciembre de 1881.—Por A. de la J. de G.—El Secretario, Miguel Bauó.

EL VAPOR ESPAÑOL

PALMA,

saldrá de este puerto para el de CETTE, con escala en Barcelona de ida y vuelta, el dia 18 del actual á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. La carga debe estar á bordo el dia 17. Se despacha calle de la Marina, número 32.

CAMBIO DE DOMICILIO.

El médico D. Juan Alorda y Suñer, que vivia en la calle de la Boteria, ha trasladado su domicilio al número 18 de la calle de la Marina.

DOS MÁQUINAS DE ROMPER ALMENDRAS, una montada y otra sin montar, son para hacer de 30 á 40 cuarteras. Darán razon en Llubi, en casa de Antonia Martorell.

SE HA ESTRAVIADO UN PERRITO Bufon, con manchas color de cenizas y de chocolate, el que lo tenga entretenido que se viste con el dueño que vive en Santa Catalina, donde se gratificará el hall zgo. Ramon Mas, barberia.

FLORA DE LAS ISLAS BALEARES.

Seguida de un Diccionario de los nombres baleares, castellanos y botánicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas, por D. Francisco Barceló y Combis. Se ha publicado la última entrega. La obra completa forma un tomo en 8.º de 700 páginas y se halla de venta en las principales librerías de Palma al precio de 12 pesetas 50 céntimos. 10—10

¿20 REALES?

DICCIONARI

mallorquí-castella

Libro útil á todos por ser el mas barato que se ha publicado hasta la fecha. Vendese en la tienda de Libros Rayados cuesta de Brossa número 14, igualmente encontrarán en la tienda antedicha un variado sortido de libros y libretas en blanco y rayadas, á precios módicos.

INTERESANTE.

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

PALMA.—Imp. de B. Rozert.